

■ La empresa Demet aprovechó la extinción de LFC para abandonar desarrollo
Exige CFE pago a usuarios, pero no les entrega infraestructura

■ Amaga a mil 644 familias de un conjunto habitacional con suspenderles el servicio si no liquidan 3 millones 300 mil pesos ■ Alertan sobre problemas sociales de continuar situación

■ JOSEFINA QUINTERO

Los trabajos de conexión a la red eléctrica que dota de **energía** al conjunto habitacional Torres Demet Tereo II quedaron pendientes a raíz de la extinción de **Luz** y Fuerza del Centro (LFC), en octubre de 2009. Desde entonces, la Comisión Federal de **Electricidad** (CFE) no ha entregado la infraestructura, pero exige el pago de 3 millones 300 mil pesos por el consumo de **energía eléctrica**, manifestaron habitantes del lugar.

El conflicto que enfrentó la paraestatal fue aprovechado por la empresa Desarrolladora Metropolitana (Demet) SA de CV para abandonar la administración del conjunto habitacional, situación que ha generado **cor**tes de **energía**, falta de agua potable, bloqueo de vialidades y enfrentamientos vecinales, expusieron los condóminos.

En el desarrollo localizado en calzada México-Tacuba número 1523, en la colonia Argentina Poniente, de la delegación Miguel Hidalgo, está latente el conflicto social, alertaron los vecinos, sobre quienes pende la amenaza de la CFE de que si no liquidan el adeudo, el servicio de **energía eléctrica** será suspendido, pese a que la paraestatal no ha regularizado

ni entregado la infraestructura eléctrica y mucho menos certificado los niveles de seguridad.

Las mil 644 familias que habitan en el conjunto adquirieron los departamentos mediante créditos hipotecarios. Las viviendas se fueron habitando gradualmente desde hace cinco años, pero aún hay algunas pendientes de entregar, así como obras que no concluyó la empresa inmobiliaria.

Los vecinos señalaron que Demet dejó el conjunto sin hacer la entrega-recepción a que está obligada por ley. Por ello tuvieron que nombrar una administración provisional, que encabeza Mayra Cordero, para

atender los problemas, porque empezaron a llegar notificaciones sobre la deuda que Demet tiene con la CFE desde julio de 2009.

Los colonos dijeron que han tenido negociaciones con la paraestatal, en las cuales ha intervenido la Procuraduría Social del Distrito Federal. Reconocen que por el consumo de **energía** se debe pagar; sin embargo, exigen que la CFE concluya los trabajos que dejó pendientes LFC: "que complete la infraestructura eléctrica y certifique que cumple con las normas de seguridad".

También piden comenzar las gestiones para que los condóminos puedan obtener contratos individuales, porque por los 32 edificios y las áreas comunes se hizo un solo convenio entre Demet y **Luz** y Fuerza del Centro, que debió concluirse con la entrega de la infraestructura eléctrica.

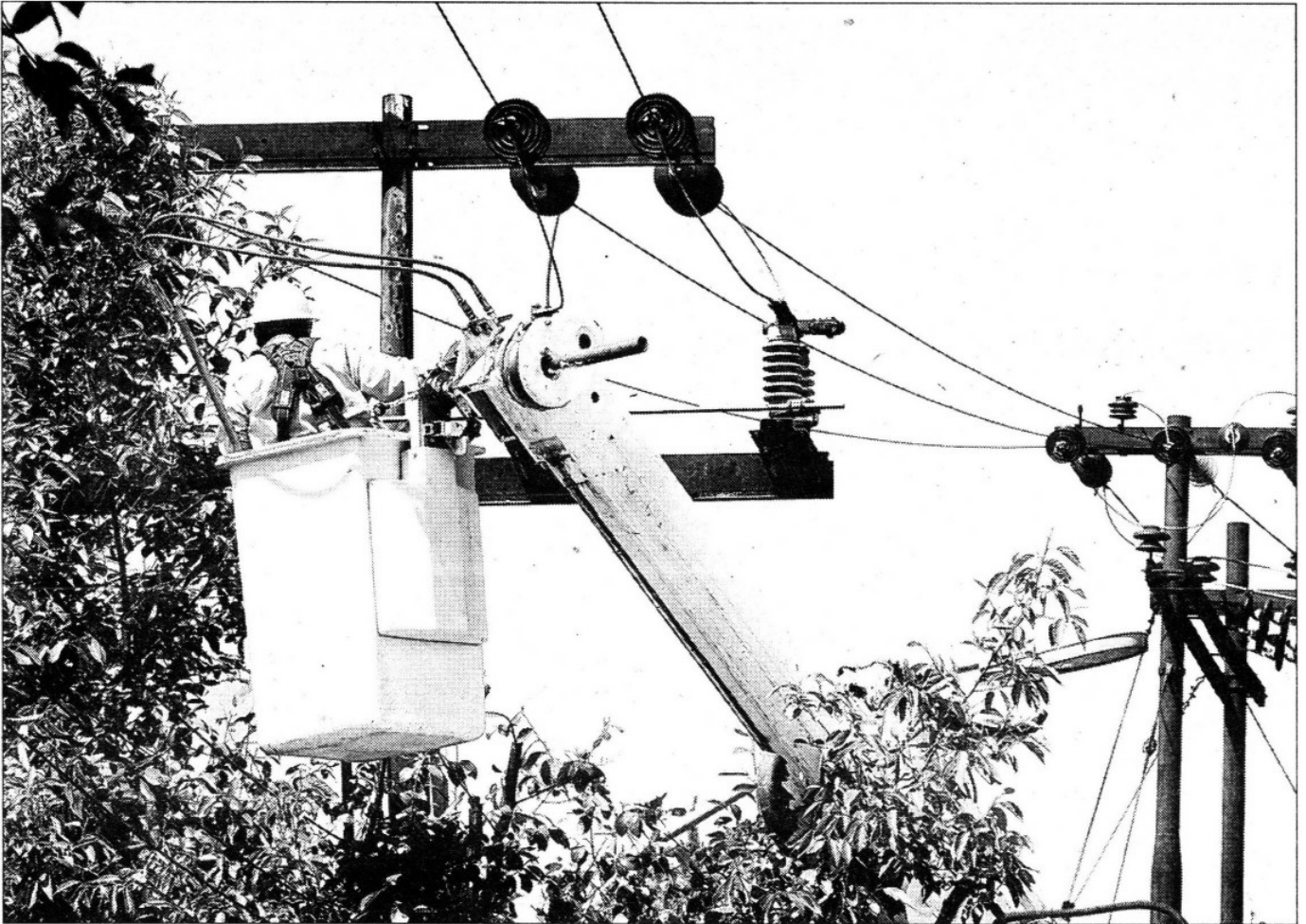
El domingo pasado la CFE cortó el suministro por más de 48 horas, y para que se restableciera los vecinos bloquearon las avenidas México-Tacuba e Ingenieros Militares, lo que suscitó confrontaciones. Pero el problema persiste y los vecinos alertan que habrá más problemas si no se regulariza el servicio de **energía eléctrica**.

“LA INMOBILIARIA DEJÓ EL LUGAR SIN HACER LA ENTREGA-RECEPCIÓN QUE MARCA LA LEY”

VECINOS EXIGEN QUE LA COMISIÓN CONCLUYA LOS TRABAJOS QUE DEJÓ PENDIENTES LFC



Fecha 17.08.2010	Sección La Capital	Página 31
----------------------------	------------------------------	---------------------



Desde la extinción de Luz y Fuerza del Centro, la Comisión Federal de Electricidad se ha visto imposibilitada de atender los compromisos que tenía la ex paraestatal con usuarios del servicio ■ Foto Yazmín Ortega Cortés